



PUEBLA

INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo

Pablo Fernández del Campo

---

## ÍNDICE

- **Gestiones Realizadas**
- **Eventos**
- **Puntos de Acuerdo**
- **Exhortos e Iniciativas.**
- **Colaboraciones en Diarios**
- **Conclusión**



PUEBLA

Pablo Fernández del Campo

---



**Diputado Pablo Fernández Del Campo Espinosa.**  
Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades municipales y estatales.

# INFORME DE ACTIVIDADES

Tercer Año Legislativo

## Pablo Fernández del Campo

---

El que suscribe, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; lo que establece el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; me permito rendir el informe de las diversas actividades realizadas durante el Tercer año de Ejercicio Legislativo Constitucional, comprendido del día 15 de enero del año 2016, al día 14 de enero del año 2017.



Con el fin de cumplir la obligación como legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste año; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la administración pública del Estado y de más dependencias de la administración del Estado, así como de las comisiones legislativas que íntegro y para coadyuvar al desarrollo de la colectividad, desde la honrosa representación popular que ostento.

Parte medular de nuestro compromiso como Diputados es la gestión social y realización del objeto que otorga beneficio a quien lo solicita, pero principalmente de quienes más lo necesitan.

Por lo tanto en este año se dio seguimiento a las gestiones presentadas tales como:

- Atención a personas, en la oficina del Honorable Congreso del Estado de Puebla, donde se apoyo con:

- Asesorías jurídicas de manera gratuita.
- Se expidieron cartas de recomendación a ciudadanos que desean conseguir un trabajo digno.
- Se gestiono a personas que pedían apoyo con algunas áreas de gobierno así como programas de apoyo para la sociedad.
- Se dieron apoyos para que los ciudadanos realizaran eventos o festejos en distinto municipios.

## Eventos

- Participe en representación del Congreso del Estado en la mesa de legisladores en la reunión regional HABITAT III, en la Ciudad de Toluca, donde presente la necesidad de establecer un acuerdo vinculatorio para América Latina.
- Asistí a las sesiones convocadas en el periodo ordinario, así como presenté diferentes puntos en las diferentes sesiones de la comisión permanente.
- Asistí al informe de la Delegada Federal del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado, Sandra P. Rodríguez.
- Asistí a la Cuarta Sesión Presencial del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político.

- Me sumé al punto de acuerdo que presento la Diputada Geraldine González Cervantes para fortalecer la protección civil, en materia de desastres naturales.
- En reunión con el Senador José Olvera analizamos diversos temas legislativos de interés para los ciudadanos.
- Me reuní con la Subsecretaria de Desarrollo Rural de SAGARPA Mely Romero Celis revisando temas a favor de los poblanos.
- Realizamos reunión de la Comisión del Grupo Poblano de Parlamentarios para el HABITAT planeando rumbo a la cumbre HABITAT III a realizarse en la ciudad de Quito Ecuador.

- Asistí a la toma de protesta de Carlos Montiel como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla.
- Acudí al Tercer Informe del Rector el Doctor Fernando Fernández Font S.J. de la universidad IBERO Puebla.
- Compartí agenda con mujeres pertenecientes a Rotary International.
- Visite la Fundación Donadores Altruistas quienes buscan promover la donación voluntaria, altruista, repetida y no remunerada de sangre quienes entusiastamente salvan vidas a través de la misma.

- Sesionamos en Comisión de Asuntos Metropolitanos para informar acerca de los “Diálogos Metropolitanos”.
- Asistí a la Sesión Extraordinaria del Honorable Congreso de Puebla donde erigimos a los consejeros consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- Aprobamos la Reforma al Código Penal presentada por mi compañero Diputado Sergio Salomón Céspedes.
- Asistí a la Universidad de las Américas Puebla a una platica de trabajo con funcionarios encabezados por Ernesto Derbez.

- Participe en el “Foro Instituto Metropolitano de Planeación ¿Es posible en Puebla?” organizado por COPARMEX Puebla y CAPAC.
- Participe en el “Foro expectativas” con la misión a Países bajos ciudades resilientes.
- Inaugure junto con el embajador de Japón en México el XII Congreso Internacional de Bonsái.
- Asistí a la comisión de Seguridad Pública con integrantes de la Gendarmería de la Policía Federal, que preside el Diputado Francisco Rodríguez Alvares.
- Acompañe a la Senadora Lucero Saldaña en su Cuarto Informe de Actividades.

•Realice por parte de la Comisión que presido el segundo foro de “Diálogos Metropolitanos por Puebla”, rumbo a HABITAT III, en donde participaron la Mtra. Margarita Lumbreras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Mtra. Emma R. Morales García del Alba de la Universidad IBERO Puebla , el Mtro. Jorge Rosete Espinosa de la Universidad UPAEP y Tania Romero López de ONU HABITAT México, donde generamos propuesta para dicha cumbre y aseguramos que es vital aplicar con rigor los planes metropolitanos de desarrollo urbano y así recuperar la visión regional del desarrollo urbano, generando legislación de vanguardia en beneficio de la gente, formando acuerdos vinculantes mundiales que deberán aplicarse hasta el nivel de gobierno mas cercano a la gente,

así como formar la nueva agenda urbana de HABITAT III que se enfrentara a una realidad de gran desigualdad entre países, donde debe existir voluntad política para lograr una verdadera agenda urbana.

- Promoví directrices ONU en actualización de ordenamientos jurídicos estatales que fortalezcan la agenda HABITAT.

•En representación del Honorable Congreso del Estado de Puebla, participé en la misión de movilidad y ciudades resilientes a Países Bajos donde intercambie puntos de vista con Bob Eloff del Ministerio de Infraestructura y medio ambiente de Países Bajos, el licenciado Eduardo Ibarrola Embajador Mexicano del Gobierno de la República en países bajos , donde analizamos la gestión del agua en retos globales con soluciones locales con Nedherlands Water Partnerships en la Haya, así como la regulación de velocidad y control de flujo como medidas exitosas en materia de movilidad.

- Asistí al informe de actividades del por parte del Rector Emilio José Baños de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Asistí a la presentación del paquete de reformas del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Me reuní con la Mtra. Mónica Navarrete investigadora de la facultad de arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para generar intercambio de ideas en cuanto a la nueva agenda urbana y de que manera poder impulsarla desde Puebla.
- Asistí a la entrega de la Medalla Juan C. Bonilla a Maestros por el “Merito Docente” en el H. Congreso del Estado de Puebla.

- Visité a la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa y a la Colonia Alianza Popular con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los niños.
- Me reuní con “La Red Urbana de Puebla” para buscar impulsar la nueva Agenda Urbana y Ciudades Habitables.
- Asistí como invitado especial a la Toma de Protesta del Lic. Abel Velázquez Carrasco como Presidente de La Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. Capitulo Puebla.

- Inspeccionamos con el Subsecretario de Transporte Carlos Blanco, los paraderos que incumplen con la norma en la vía Atlixcáyotl.
- Asistí al Foro de Gobernanza Metropolitana en el Complejo Cultural Metropolitano de la BUAP realizado por SEDATU donde participe en el panel de Gestión Urbana Sustentable y Gobernanza Metropolitana.
- Asistí a la entrega del Hospital de Traumatología y Ortopedia por parte del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.
- Estuve presente en la sesión del Club Rotario Puebla.

- Asistí a la presentación del libro “México ¿El Motor Inmóvil?”, en Universidad Popular del Estado de Puebla.
- Participo en el foro “Poder Judicial y Urbanismo” en el Honorable Congreso del Estado.
- Acompaño al Presidente Rigomar Martínez en su segundo Informe de Actividades al frente del Municipio de Zaragoza.
- Tomamos protesta quienes conformamos el Grupo Parlamentario para el HABITAT por parte de la Senadora Ana Lilia Herrera, asumiendo el reto de generar condiciones para un mejor lugar para vivir.

- Participe en el Espacio de Acción Pública 2016 con los estudiantes de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad de las Américas Puebla.
- Asistí a la reunión del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el Honorable Congreso del Estado, de cara al proceso electoral.
- Participe en la cumbre HABITAT III en la ciudad de Quito, Ecuador, donde se tocaron temas como el derecho a la Ciudad, la nueva agenda urbana, red de observatorios ciudadanos en Latinoamérica.
- Participe en el Taller de Ciudad Incluyente Para Todos, con David Towell.

- En rueda de prensa compartí las conclusiones de la cumbre HABITAT III de Quito Ecuador, en donde deje en claro que las personas deben de ser el eje de la nueva agenda urbana.
- Asistí a la inauguración del Complejo Metropolitano de Seguridad Pública.
- Acompañé al Dr. Luis A. Godina en la inauguración de la oficinas del FOVISSSTE en Puebla.
- A través del Honorable Congreso del Estado reconocimos la aportación a la cultura de la Unión de Artes Plásticas de Puebla - Barrio del Artista.
- Participe en la cumbre de negocios en el panel de la Constitución de la Ciudad de México.

- En rueda de prensa compartimos conclusiones de la misión mexicana en Países Bajos Ciudades Resilientes .
- Asistí al festival internacional de mentes brillantes Ciudad de las Ideas.
- Compartí con alumnos de la IBERO Puebla temas legislativos y de movilidad.
- Participé en la Universidad Popular del Estado de Puebla con el Doctor Mathias Nebe.
- Acompañé a Claudia Arrambulo en su Segundo Informe de Actividades al frente de la Asociación de Donadores altruistas de Puebla.

- Realicé con estudiantes de diferentes instituciones educativas el ejercicio legislativo “Diputado por un Día”.
- Participé en la jornada de inclusión de personas con discapacidad, en panel “Derechos Humanos “ el día internacional de las Personas con discapacidad, organizado por la Red por Puebla.
- Participé en la celebración del treinta aniversario de la generación 1982 – 1986 del Benemérito Instituto Normal del Estado.
- Moderé la mesa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de los Foros Ciudadanos rumbo al PED 2017 – 2018.

- Asistí al informe del Diputado Jorge Aguilar Chedraui al frente del Honorable Congreso del Estado.
- Acompañé al Diputado Federal y Presidente del CDE PRI en el Informe de su Primer año de resultados.

**Presente durante las diferentes sesiones ordinarias diferentes puntos de acuerdo, exhortos e iniciativas.**

- Punto de Acuerdo por el que invita a los Ayuntamientos de Puebla y San Andrés Cholula, ambos del Estado de Puebla, para que emitan las reglas que normen el servicio de valet parking en su territorio.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 12; se reforma y adiciona un párrafo a la fracción III del artículo 33 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.

- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, para que cumpla con el exhorto para instruir al área competente, retirar de la vía Atlixcáyotl, en el tramo que comprende de la Avenida de las Torres y el Periférico Ecológico, el mobiliario urbano que impide el paso peatonal e imposibilita a las personas con discapacidad desplazarse con comodidad y accesibilidad.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 12; se reforma y adiciona un párrafo a la fracción III del artículo 33 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla

- Punto de Acuerdo por el que invitan al Delegado del INAH en Puebla, al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Puebla, para que realicen acciones encaminadas a proteger el monumento histórico Exconvento de San Francisco Totimehuacán.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12, y las fracciones XIV, XV y XXXI del artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, instruya al área competente a su digno cargo, para que en la implementación del Sistema de Bicicletas Públicas, se garantice el derecho a la movilidad urbana, procurando la capacidad de tránsito o desplazamiento de las personas y bienes en el territorio, bajo condiciones de eficiencia, calidad, accesibilidad y seguridad; priorizando al peatón, al transporte no motorizado y al transporte colectivo; procurando que todas las personas se muevan con facilidad en la ciudad metropolitana.

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones VII, IX y X del artículo 15 de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 12 bis y el actual 12 bis pasa a ser 12 ter de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Título Noveno bis, Capítulo Único denominado “De la Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos”.
- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas las ciudades referidas en el presente Acuerdo

- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar a los Ayuntamientos del Estado que no cuenten con Atlas de Riesgo.
- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar a las Autoridades correspondientes en relación a la pretensión de afectar 785 árboles en la construcción de la ciclo-vía Hermanos Serdán.
- Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte respetuosamente a esta Soberanía para que se agilice el trámite del Punto de Acuerdo presentado con anterioridad en el cual se exhorta a los 217 Ayuntamientos del Estado que no cuentan con Atlas de Riesgo, realicen todas las gestiones necesarias para concretar la elaboración del mismo.

- Iniciativa de Decreto por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar al Gobernador del Estado y los Ayuntamientos.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones XIX y XX y se adiciona la fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que solicita se invite a los Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa.

- Punto de Acuerdo por el que solicita se invite a los Municipios Urbanos del Estado, para que realicen talleres de educación vial.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 76 de la Ley del Agua para el Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a los Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXX y adiciona la fracción XXX bis del artículo 8 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, y a los 217 Ayuntamientos del Estado.
- Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los titulares de las secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública del Estado.
- Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a los Ayuntamientos de la Entidad para que generen políticas públicas encaminadas a lograr ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XVIII y se adiciona la XIX al artículo 7 de la Ley Estatal de Salud.

**Presente durante las diferentes sesiones de la comisión permanente diferentes puntos de acuerdo, exhortos e iniciativas.**

- Punto de acuerdo por el que se solicita a invitar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya elaborar un programa de traslado y movilidad que permita accesibilidad al servicio publico de trasporte a las personas con discapacidad.

- Punto de acuerdo por que solicita se invite al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Puebla, para ejecutar en el municipio el “Programa ciudades seguras libres de violencia contra mujeres y niños” de ONU Mujeres.

- Punto de acuerdo por el que se solicita a invitar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya elaborar un programa de traslado y movilidad que permita accesibilidad al servicio público de transporte a las personas con discapacidad.
- Punto de acuerdo por el que solita exhortar esta soberanía para que a partir del 30 de Marzo 2016, se abstenga de decidir las resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades de los servidores públicos y de dictaminar las cuentas publicas de los poderes del Estado de los Ayuntamiento y demás objetos de revisión.

- Iniciativa de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- Punto de acuerdo por el que se solicita invitar al Gobernador del Estado contribuya a la prevención del empeoramiento de calidad del aire en nuestra entidad y ejecute los programas que para el caso a emitido.

- Iniciativa de decreto por que se reforma y adiciona el articulo 123 de la Ley orgánica del poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y se adiciona el articulo 48 del reglamento interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Punto de acurdo por el que solicita exhortar al Presidente Municipal de Tecamachalco para que proporcione de forma pronta y expedita información relativa a la detención de jóvenes que ejercían su derecho de libertad de expresión política .

- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley estatal de salud.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del poder Ejecutivo y Judicial en el Estado, se abstengan de orientar y dar un uso incorrecto de los recursos materiales y humanos que disponen.
- Iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IX y adicional la fracción X al artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal.

•Punto de acuerdo por el que solicita exhortar al Gobernador del Estado, en su carácter de Presidente del órgano de Gobierno del sistema operador de agua potable y alcantarillado de Puebla, para que instruya el inicio del procedimiento de recesión administrativa del título de concesión para la prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales en el Estado de Puebla y las circunstancias territoriales específicas de los Municipios de Cuautlancingo, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Amozoc.

Punto de Acuerdo por el que solicita a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como a los 217 Presidentes de los Ayuntamientos del Estado de Puebla, que de manera coordinada y en el ámbito de su competencia, instrumenten un “Programa de Reducción de Peligros en Zonas de Riesgo Grave”, que permita la eliminación o reducción del impacto de desastres, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía. De igual forma para que consideren, dentro del mismo, la reubicación de vivienda situada en dichas zonas.

Presente en comisión permanente un punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado que en coordinación con la federación, el gobierno del Estado de Tlaxcala, y los municipios de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala; delimiten mecanismos que aseguren la gobernanza.

- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas ciudades, para que, conviertan los espacios urbanos, de las Ciudades y sus alrededores, en áreas productivas.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 55 de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
- Iniciativa de Decreto por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

•Punto de Acuerdo por el que solicita invitar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya a la Secretaría de Infraestructura y Transportes, para que en coordinación con los Ayuntamientos de la Entidad, gestione y elabore un Plan de Seguridad Vial para el Estado de Puebla, que contenga las acciones encaminadas a la modernización de la infraestructura vial y de transporte más seguro; el desarrollo de una movilidad segura y equitativa para los usuarios vulnerables; el fomento del uso de vehículos más seguros; el mejoramiento del comportamiento de los usuarios de las vialidades, el aseguramiento de la normatividad y el tránsito.

- Punto de Acuerdo por el que solicita invitar a los Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa emitan o en su caso actualicen las normas que regulen el tránsito, movilidad y seguridad vial, en sus territorios.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que solicita invitar al Gobernador del Estado en coordinación con los Ayuntamientos realicen un programa que coadyuve a tener ciudades resilientes.

- Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a los 217 Ayuntamientos, a que implementen políticas públicas encaminadas a lograr espacios públicos seguros, accesibles y de calidad.
- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar al Gobernador del Estado y los Ayuntamientos, para que, cuando sea necesario renovar el parque vehicular lo hagan por vehículos eléctricos e híbridos.

**He colaborado en diferentes periódicos como Síntesis, E-consulta, El popular, El Sol de Puebla; en diversos temas como:**

- “En defensa de lo que Puebla necesita”.
- “Accesibilidad para personas con discapacidad”.
- “Derechos urbanos fundamentales”.
- “Procuraduría de Desarrollo Urbano”.
- “Reunión regional rumbo HABITAT III”.
- “Camino hacia la victoria”.
- “Planeación transparente para el desarrollo de Puebla”

- “Puebla protegerá su medio ambiente”.
- “Protección sanitaria en tatuajes y perforaciones”.
- “Defensa de nuestros derechos electorales”.
- “Seguridad y derechos humanos en Puebla”.
- “Protección sanitaria en la expresiones culturales”.
- “Derecho Urbanístico como herramienta de desarrollo”.
- “Diseño de ciudades sostenibles”.
- “Cambio climático, prioridad de los parlamentarios poblanos”.
- “Desarrollo sustentable desde las aulas”.
- “Financiamiento para el desarrollo urbano”.

- “II Cumbre de Cambio Climático de las Américas”.
- “Diálogos Metropolitanos por Puebla, rumbo a Hábitat III”.
- “Misión a Países Bajos sobre Ciudades Resilientes y Movilidad”.
- “Visiones conjuntas para el desarrollo de las ciudades”.
- “El proceso de Países Bajos hacia la movilidad segura”.
- “Red Mexicana de Ciudades Resilientes”.
- “Reconstrucción exitosa”.
- “Propuestas rumbo a Hábitat III”
- “Transición Energética Justa”.
- “Movilidad, tránsito y seguridad vial”.
- “Participación ciudadana clara y efectiva”.

- “Diálogos Metropolitanos por Puebla II”.
- “Misión a Países Bajos sobre Ciudades Resilientes y Movilidad”.
- “Estrategias de resiliencia aplicables en lo local”.
- “Aplicación de los avances urbanos europeos en México”.
- “Parlamentarios por energías limpias y renovables”.
- “Educación orientada al medio ambiente”.
- “Es Tiempo de Reflexión”.
- “Es Tiempo de Reflexión”.
- “Es Tiempo de Reflexión”.
- “Metas y Retos rumbo a 2017”.
- “Metas y Retos rumbo a 2017”.

- “La esperanza y el trabajo para 2017”.
- “Los deseos del año nuevo”.
- “Los deseos del año nuevo”.
- “Es tiempo de gobernanza metropolitana entre Puebla y Tlaxcala”.
- “Necesario fortalecer la gobernanza metropolitana entre Puebla y Tlaxcala”.

## CONCLUSIÓN

Estamos inmersos en un proceso de grandes transformaciones que nos obligan a encarar las demandas sociales, que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el fin de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como legislador.

Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar a Ustedes, sobre las actividades realizadas en el primer período de receso, cumpliendo, en tiempo y forma.

La responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan encaminadas a su beneficio.

# ATENTAMENTE

**Dip. Pablo Fernández del Campo**

## Galería fotográfica











INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer H. CONGRESO Legislativo  
DEL ESTADO DE  
Pablo Fernández del Campo  
*Puebla*  
LIX LEGISLATURA





INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer H. CONGRESO Legislativo  
DEL ESTADO DE  
Pablo Fernández del Campo  
*Puebla*  
LIX LEGISLATURA







INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo  
Pablo Fernández del Campo





INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo  
Pablo Fernández del Campo





INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer H. CONGRESO Legislativo  
DE EL ESTADO DE  
Pablo Fernández del Campo  
*Puebla*  
LIX LEGISLATURA













INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo  
Pablo Fernández del Campo















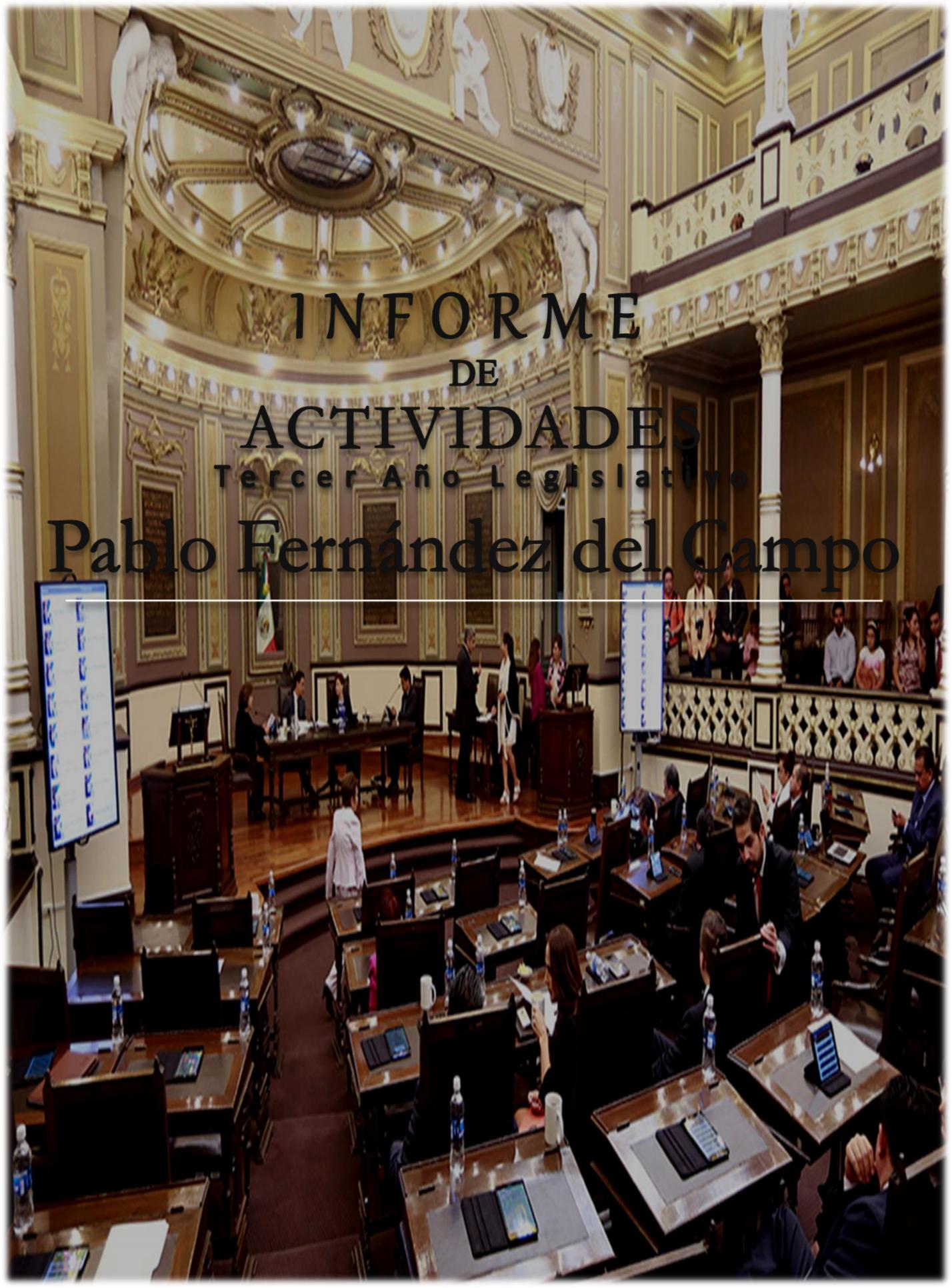




INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo  
Pablo Fernández del Campo







INFORME  
DE  
ACTIVIDADES  
Tercer Año Legislativo  
Pablo Fernández del Campo